

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Acta de Sesión de Pleno 12-E/2021.

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO 19 DE ABRIL DE 2021. ACTA DE SESIÓN DEL PLENO NO. 12-E/2021.

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12 Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y siendo las quince horas con doce minutos del día lunes diecinueve de abril del año dos mil veintiuno; concurrieron a la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto los integrantes del mismo.

En uso de la voz el Comisionado Presidente Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, expresó su agradecimiento a la Comisionada, al Comisionado por Ministerio de Ley y a la Secretaria de éste Órgano Colegiado por su asistencia.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informe si existe quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando la Secretaria que se encuentran presentes los Comisionados que a continuación se mencionan:

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, presente

Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, presente

Mtro. Aben Amar Rabanales Guzmán, presente en su calidad de Comisionado por ministerio de ley.

En consecuencia, el Comisionado Villar Pinto, manifestó que habiendo quórum legal se abre la sesión y señala que en atención a los puntos: uno, dos y tres del orden del día, solicita a la Secretaria la votación económica.

ACUERDO PRIMERO: EN VOTACIÓN ECONÓMICA Y POR UNANIMIDAD LOS COMISIONADOS APRUEBAN LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA.

La Comisionada Presidente solicita a la Secretaria la lectura y aprobación del orden del día que consta de lo siguiente:

Orden del Día

- 1.- Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Instalación de quórum
- 4.- Aprobación del orden del día
- 5.- Asuntos Generales:
- 5.1.-Se da cuenta al Pleno del memorándum: ITAIPCH/DJ/077/2021, de fecha 19 de abril del año en curso, suscrito por el Mtro. Aben Amar Rabanales Guzmán en relación al programa "Elecciones Transparentes"
- 6.- Clausura.

Haciendo uso de la voz el Comisionado Presidente Dr. Hugo Alejandro Villar, solicita a la Secretaria recabe la votación correspondiente al orden del día.

ACUERDO SEGUNDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PLENO APRUEBA EL CONTENIDO EN SU TOTALIDAD DE LOS PUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz, el Comisionado Presidente instruye a la Secretaría General de Acuerdos, a dar inicio con el desahogo del único punto del orden del día, solicitándole dar cuenta al Pleno del documento relacionado en el punto 5.1.

Al respecto la Secretaria da lectura al oficio de mérito, que a la letra dice: MTRA. GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO.
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO
DEL ITAIPCH.
P R E S E N T E.

Con fundamento en la fracción XII del artículo 27 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Chiapas que prevé la colaboración con particulares o sectores de la población que generen información de interés público o relevancia social, y considerando que el derecho de acceso a la información sobre los perfiles, propuestas y demás información relativa a las candidaturas dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2021 resulta de suma importancia para promover la participación

200

1



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Acta de Sesión de Pleno 12-E/2021.

ciudadana, aunada a la necesidad de establecer estrategias alternativas en atención a las medidas sanitarias para la atención de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS COV2 (COVID 19), bajo esa tesitura se propone al Pleno:

La ejecución del programa "Elecciones Transparentes" a efecto de este que forme parte de la estrategia interinstitucional con el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana y el Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del estado denominada "Infórmate y vota", para ello se somete a discusión y, en su caso, aprobación la convocatoria, la carta de invitación y la carta compromiso anexas al presente memorándum.

Agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente propuesta, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente Aben Amar Rabanales Guzmán Director Jurídico

Acto seguido el Comisionado Presidente, se dirige al Pleno para preguntar respecto a comentarios y/u observaciones en relación a los documentos analizados caso contrario, solicita a la Secretaria recabe la votación respectiva.

Al respecto los Comisionados coinciden en la importancia de contar con estos insumos como instrumentos que darán certeza jurídica y claridad en el desarrollo del programa, toda vez que éstos fueron previamente analizados y las observaciones y adecuaciones a los instrumentos fueron integradas a los documentos que hoy se presentan manifiestan la aprobación de los mismos.

Por lo anterior se procede al registro de cada uno de los votos emitidos para tal efecto:

Mtra. Adriana Espinosa Vázquez. - A favor de la propuesta.

Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. - A favor de la propuesta.

Mtro. Aben Amar Rabanales Guzmán. – Se abstiene de votar toda vez que su función como Comisionado por Ministerio de Ley resulta exclusiva para la resolución de recursos de revisión y denuncias ciudadanas.

ACUERDO TERCERO: CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LA CONVOCATORIA, EL FORMATO DE CARTA DE INVITACIÓN Y EL FORMATO DE CARTA COMPROMISO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "ELECCIONES TRANSPARENTES", EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL DENOMINADA "INFÓRMATE Y VOTA" DE LA CUAL EL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO FORMAN PARTE.

En cumplimiento al punto único del orden del día y habiéndose agotado el asunto para el cual fue convocada la presente sesión, el Comisionado Presidente declara clausurada la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL PLENO:

DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO COMISIONADO PRESIDENTE.

MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
COMISIONADA

MTRO. ABEN AMAR RABANALES GUZMÁN COMISIONADO POR MINISTERIO DE LEY

MTRA GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria del Pleno del ITAIPCH, acta número 12-E/2021, celebrada de manera presencial en las oficinas que ocupa el ITAIPCH, el día lunes diecinueve de abril del año dos mil veintiuno.

2